



## NOTA DE PRENSA

# El Cabildo destina 341.000 euros de subvención al Ayuntamiento de Los Realejos para la creación de empleo

*Esta iniciativa supone una inversión de 10 millones de euros total a repartir entre los 31 ayuntamientos de la isla*

**23 de enero de 2025.** El Cabildo de Tenerife, a través del área de Empleo, otorga una subvención directa de más de 341.000 euros al municipio de Los Realejos para la formación de 32 personas y contratación de 21 personas durante nueve meses. El consejero de Empleo, Educación, Efraín Medina, explica que “este no es un programa de empleo más, sino una apuesta integral de futuro para las personas desempleadas que trabajarán en los proyectos vinculados al desarrollo sostenible local, en donde se formarán y adquirirán experiencia laboral para mejorar sus oportunidades de empleo posterior”. Además, estas personas recibirán orientación laboral personalizada y se trabajará en materia de prospección para facilitar su inserción laboral en el mercado de trabajo insular una vez terminados los proyectos.

Por su parte, el alcalde de Los Realejos, Adolfo González, asegura que “es muy positivo reeditar este programa de empleo que ofrece una doble función, como es la de una oportunidad laboral y la adquisición de experiencia en la administración a personas con formación especializada y, por otro lado, la posibilidad de desarrollo por parte de este ayuntamiento de una serie de proyectos y servicios en el ámbito social, de accesibilidad universal y de desarrollo sostenible”. En ese sentido, el edil manifiesta su “apuesta decidida por continuar con esta línea de colaboración”.

En el programa de empleo del Cabildo y los ayuntamientos –que está dotado con 10 millones de euros- se prioriza la participación de personas jóvenes menores de 30 años y desempleadas de larga duración, asimismo las mujeres deben suponer al menos el 50% de las contrataciones. Así, las personas participantes se formarán y podrán acceder a un contrato de trabajo en sus municipios para trabajar en proyectos de interés local y social. Las personas contratadas por los ayuntamientos tendrán perfiles para cubrir puestos tanto cualificados como no cualificados, así como puestos de coordinación y apoyo.

Efraín Medina destaca el trabajo realizado por el área de Empleo para agilizar la concesión de las subvenciones y recordó que “Tenerife se ha convertido en la locomotora de empleo de Canarias y estos logros son una muestra de que estamos en el camino correcto, pero no podemos relajarnos, seguiremos apostando por políticas de inversión y apoyo a la empleabilidad que impulsen aún más la

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)



## NOTA DE PRENSA

recuperación y el desarrollo económico de nuestra isla”. Además, el consejero de Empleo y Educación indicó que las citadas subvenciones se han destinado para apoyar proyectos para la puesta en marcha de obras o servicios de interés general y social que contribuyan a mejorar el desarrollo comunitario de los municipios de la isla. Estas subvenciones cubren los costes de formación y los costes salariales de las personas contratadas para la ejecución de los proyectos.

### **Proyectos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

La otra vertiente importante de estos proyectos es la oportunidad que supone para los municipios de sacar adelante proyectos locales alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pudiendo contar con personal cualificado y no cualificado que refuerce la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevas iniciativas. Según consta en la documentación presentada por el ayuntamiento el proyecto, denominado ‘Reinicia IV’ y con una duración de 12 meses, abarca distintos objetivos como luchar contra la soledad: Garantizar una vida sana y promover el bienestar a todas las edades; Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas; Garantizar la disponibilidad y la gestión del agua y el saneamiento; y promover actuaciones que empoderen a los estudiantes para que comprendan y regulen sus emociones, fomentando su crecimiento personal y su bienestar emocional.

**Nota:** Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888  
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



[prensacabildo@tenerife.es](mailto:prensacabildo@tenerife.es) [www.diariodetenerife.info](http://www.diariodetenerife.info) [www.canaltenerifetv.com](http://www.canaltenerifetv.com)